

EDICTO

1703

Don José Luis López Tarazona, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 221 de 1931, a instancia de Tarimas y Parquets Tropicales, S.A. (TARIPAR) contra don Cándido Casero Blanco sobre reclamación de 344.643 pesetas, en los que se saca por segunda vez en venta y pública subasta con rebaja del 25 por 100 el bien mueble embargado al demandado, que luego se dirá, para cuyo acto se señala el próximo día 12 de julio y hora de las diez de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Bien mueble embargado:

Furgón marca SAVA matrícula LO-0769-C, valorado en ciento treinta y cinco mil pesetas.

Condiciones de la subasta:

No se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o lugar destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Logroño, a 4 de junio de 1982.

El Secretario,

1765

EDICTO

1684

Perfecto-Agustín Andrés Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Logroño y su Partido por el presente hace saber: Que, ante este Juzgado se tramitan autos de Juicio Declarativo de Mayor cuantía número 584 de 1980, instados por don Ricardo Vallejo Ramirez, contra don Ramon Callet Martos, don Jose Callet Martos, la Sociedad Anónima "Autopista Vasco-Aragonesa" y la Sociedad Anonima "Electra de Logroño" sobre reclamación de cantidad, cuantía 556.136,25 pesetas, en cuyos autos, por providencia del día de la fecha se ha acordado emplazar por medio del presente, al demandado don José Callet Martos, con último domicilio en Granollers, Paseo de Colón número 3-1 y fijando su último domicilio en Torredembarra, sin que se hayan obtenido mas datos, para que en término de cuatro días improrrogables, siendo este su segundo emplazamiento, comparezca en los autos, personándose en forma bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Logroño, a 15 de mayo de 1982.

El Secretario,

1744

1681

Perfecto-Agustín Andrés Ibáñez, Juez de Primera Instancia número dos de Logroño y su Partido.

Por el presente hago saber: Que ante este Juzgado de mi cargo y Secretaria del que refrenda, se tramitan los autos de Juicio Ejecutivo número 213 de 1980, instados por don Eliseo Ubis Rudiez, mayor de edad, casado industrial y vecino de Entrena (La Rioja), contra Socie-

dad Mercantil "COMERBAN, S.A." con domicilio social en Madrid, calle Maria de Molina número 37-bis y contra Sociedad Mercantil "Edificaciones Arga, S.A." con el mismo domicilio y actualmente en ignorado paradero en reclamación de 359.130 pesetas de principal, 909 pesetas de gastos de protesto y 125.000 pesetas de costas calculadas, intereses y gastos, en cuyos autos, por providencia del día de la fecha se ha acordado citar de remate por medio del presente a la ejecutada "Edificaciones Arga, S.A." en ignorado paradero, concediéndole el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, bajo los apercibimientos legales.

Dado en Logroño, a uno de junio de 1982.

El Secretario,

1742

EDICTO

1685

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de dominio señalado con el número 169/82 a instancia de don Martin Rica Lopez sobre reanudacion de traccio registrar interrumpido sobre las siguientes fincas:

1.º— Urbana compuesta por solar resultante de la demolición de un viejo edificio con patio anexo sito en la Plaza de la Fuente y señalado con el número 5 de gobierno de la localidad de Bobadilla. Tiene una superficie de 215 metros cuadrados, de los que 167 correspondían al edificio y los restantes 46 a patio.

2.º— Urbana compuesta por solar procedente de la demolición de un viejo edificio en ruina sito en la plaza de la Fuente y señalado con el número 4 de policía, de dicha localidad, de una extensión superficial de 51 metros cuadrados.

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho, a todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada; las que tuvieran algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Logroño, 28 de mayo de 1982.

El Secretario

1746

EDICTO

1745

Don José Luis López Tarazona, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de los de Logroño, por el presente.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de suspensión de pagos señalado con el número 32 de 1982, a instancia de don Marcelino Delgado Liñán, comerciante de esta Ciudad, con establecimiento industrial en Corella (Navarra), habiéndose acordado por autos de esta fecha tener al solicitante por decaído de su derecho a ser declarado en estado de suspensión de pagos habiéndose dado por concluso el expediente.

Y para que conste se expide el presente en Logroño, a 25 de mayo de 1982.

El Secretario,

1810